

9 AÑOS. EN MEMORIA DE DANIEL ABRIL FUENTES

Fue un 13 de noviembre, año 2015. Un crimen contra el Movimiento Campesino y Social. Ese día dos hombres de civil que resultaron ser del Ejército Nacional, movilizados en una motocicleta, dispararon contra Daniel Abril Fuentes.



Daniel Abril Fuentes, en rueda de prensa después de movilización simbólica
En Yopal, Casanare. Corporinoquia, 2014.

Cuando podía, hacia unas cuantas cosas por la humanidad, a tal punto que dio la vida por los Derechos Humanos como, por ejemplo:

- Defendió el medio ambiente ante los daños ocasionados por las Petroleras que dejaron sin agua las sabanas llaneras ocasionando la muerte de miles de animales silvestres.
- Prisionero político por defender el medio ambiente.
- Defensor de Víctimas de Crímenes de Estado.
- Buscador de personas desaparecidas.
- Hacedor de procesos de memoria en su municipio y en la región.
- Líder comunal, municipal y veredal.
- Líder de la incidencia política con estamentos del Estado.
- Agricultor y ganadero como cualquier campesino llanero.

Hijo, hermano y padre de familia.

En su memoria.